

México, D.F., a 8 de noviembre de 2014
Comunicado No. 63

FEMINICIDIO, DELITO QUE DEBE ERRADICARSE: PJF

- *PJF busca sensibilizar sobre los efectos que conlleva el maltrato hacia las mujeres*

Más de un tercio de la población femenina en el mundo es víctima de violencia física o sexual; para muchas de ellas la violencia es ejercida por su pareja, tal como lo señala el reporte de la ONU publicado en junio 2013 por la Organización Mundial de la Salud.

Heridas de Muerte, es la obra de teatro de Serena Dandini, que se presentó este día en el Palacio de Bellas Artes, en el marco de las actividades que realiza el Comité Interinstitucional de Equidad de Género del Poder Judicial de la Federación, integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del PJF.

Se trata de un proyecto teatral sobre feminicidios, patrocinado por el CJF, en conmemoración del *Día Internacional para Prevenir la Violencia contra la Mujer*, y en el marco del evento conmemorativo *Belém do Pará +20 La Aplicación de la Convención de Belém do Pará en el Ámbito Judicial*, que se desarrolló en la Suprema Corte.

En esta puesta en escena, las participantes leyeron los monólogos sobre feminicidio, de Serena Dandini y Maura Misiti, en los que se da voz a víctimas de crímenes contra mujeres en todo el mundo.

Con su intervención en esta puesta en escena, cada una de las mujeres participantes refrenda su compromiso personal e institucional con erradicar la violencia doméstica que alarmantemente se traduce con mayor frecuencia en feminicidio.

Participaron la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero; la magistrada del Tribunal Electoral del PJF, María del Carmen Alanís; secretaria de Desarrollo Social del Gobierno federal, Rosario Robles Berlanga; la subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, la Maestra Lía Limón García; la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lorena Cruz Sánchez; la integrante de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Jacqueline Peschard Mariscal; y secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Ivonne Ortega Pacheco.

Los monólogos están inspirados en testimonios e investigaciones periodísticas, que buscan dar a conocer las historias de mujeres y niñas que perdieron la vida en manos de hombres, en este caso de esposos, parejas, amantes o ex parejas.

Las participantes, todas mujeres connotadas de la vida pública y social, nos transportaron a un imaginario recuento póstumo de las víctimas.

El propósito de la obra es propiciar la reflexión sobre la gravedad del feminicidio como problema social, e involucrar a espectadores, opinión pública, e instituciones gubernamentales a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Para Serena Dandini, escritora de la obra, los monólogos de *Heridas de Muerte*, tratan de crímenes anunciados, de mujeres asesinadas por hombres que supuestamente las amaban y las protegían.

“Detrás de puertas cerradas” de las casas italianas, hay un sufrimiento silencioso: el asesinato es sólo la punta del iceberg de un camino de abusos y dolor mejor conocido como violencia doméstica. Creemos que es crucial continuar hablando de este tema y procurar, en la medida de lo posible, también a través del teatro, a concientizar a la opinión pública acerca del tema”, afirma Dandini.

Heridas de Muerte se ha presentado exitosamente ante la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos, además de países como Francia, Suiza y Estados Unidos.

---000---